

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Dilmo Gonzalo Gia Cuenca
No. de cédula	0703072074
Domicilio:	
Provincia	El Oro
Cantón	Zaruma
Parroquia	Zaruma
Dirección	Zaruma Ciudadela Vizcaya
Correo electrónico	dilmogia@gmail.com
Teléfonos	0998660670
Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD Cantonal
Dignidad que ejerce:	Concejal Rural
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal X
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2020
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	20 de Junio del 2021
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salón de Actos "Casa del Peregrino"

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
<p>Priorizar en la aprobación de ordenanzas, resoluciones y acuerdos al ser humano como eje de convivencia y desarrollo, fortaleciendo sus valores, principios e historia, para lograr el crecimiento humano y bienestar social, impulsar su desarrollo en un ambiente de diálogo, amor, paz, hermandad y solidaridad.</p>	<p>Entrega de proyectos de ordenanzas y socializaciones de las mismas en participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza Sustitutiva que Regula la Implantación de Estaciones de Base Celular, Centrales y Radiocomunicaciones en el Cantón Zaruma. • Ordenanza que Fija la Tabla de Aranceles o Tarifas por los Servicios que Presta el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Zaruma para el Año 2021. • Ordenanza que Establece las Medidas para Evitar la Propagación del Virus COVID-19 en los establecimientos del Cantón Zaruma. • Ordenanza que Regula el Expendio de Bebidas Alcohólicas en el Cantón Zaruma. • Ordenanza que Regula las Medidas Administrativas y de Bioseguridad Sanitaria Temporales para Combatir la Pandemia del COVID-19 Dentro del Cantón Zaruma. • Ordenanza de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruido Proveniente de Fuentes Fijas y Móviles en el Cantón Zaruma. • Reforma de Ordenanza que Regula la Tasa de Licencia Anual para el Funcionamiento de los Establecimientos Turísticas (LUAF), Aprobada el 27 de Junio de 2016. • Ordenanza de Control, Protección de Mascotas y Animales de Compañía en el Cantón Zaruma. 	<p>Las ordenanzas presentadas, responden a las necesidades locales para regular y organizar el territorio.</p>
<p>Exigir a la Fiscalía General del Estado y a la Función Judicial, sancionen a los funcionarios que hayan mal utilizado los recursos económicos municipales.</p>	<p>Se continuo en el año 2020 en el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones de los funcionarios</p>	<p>Durante el año 2020 no se registraron novedades</p>	<p>Ninguna</p>

<p>Proteger con la aprobación de ordenanzas, resoluciones y acuerdos a la Ciudad de Zaruma de las actividades de minería ilícita e irregulares y anti técnicas subterráneas que se ejecutan en el área de exclusión minera y en el centro urbano de la Ciudad de Zaruma, que han destruido los cimientos de la Ciudad.</p>	<p>Vigilancia de la minería ilícita e irregular que han destruido los cimientos de la Ciudad.</p>	<p>Acción de Protección por nueva zona de exclusión con Acuerdo M. 050-2020. Exposición a la comisión de Biodiversidad de la problemática de minería ilegal. Inspecciones interior mina. Seguimiento a la demanda por minería ilegal presentada en 2014 Apoyo a los mineros artesanales para la presentación y exposición del proyecto de reforma a la ley de minería en el mes de octubre durante la visita del presidente de la Asamblea Cesar Litardo. Acción de Protección por nueva zona de exclusión con Acuerdo M. 050-2020. Exposición a la comisión de Biodiversidad de la problemática de minería ilegal. Inspecciones interior mina.</p>	<p>Se continuara con el proceso durante el año 2021.</p>
<p>Hacer cumplir los resultados de la pregunta 5, de la consulta popular y referéndum realizado el 04 de febrero de 2018, que prohíbe sin excepción la minería metálica en todas sus etapas, en áreas protegidas, zonas intangibles y áreas urbanas.</p>	<p>Vigilancia de la prohibición de la minería metálica en todas sus etapas, en áreas protegidas, zonas intangibles y áreas urbanas.</p>	<p>Reactivación del trámite paralizado por varios años y que ARCOM entregue información relevante, Nunca respondió el Ministerio. Mantuve junto al concejo municipal dos reuniones con el la fiscalía de el Oro y Fiscal de Delitos Ambientales. Propuse al Concejo Municipal una resolución de rechazo y solicitud de explicación sobre la reducción de la zona de Exclusión mediante acuerdo Ministerial 0050-AM del MERNR Apoye la resolución para declarar al casco urbano como zona libre de minería metálica</p>	<p>Se continuara en el proceso en el año 2021.</p>
<p>Priorizar el cambio de la matriz productiva, como una alternativa a la decadencia de la minería. Para ello, se apoyará la constitución de pequeñas empresas de producción. Impulsando una legislación municipal que proteja al pequeño productor. Impulsar la creación de empresas cooperativistas para crear nuevas fuentes de trabajo y atraer nuevos recursos económicos. Mediante Ordenanzas Municipales y la creación de un departamento de Desarrollo Productivo, ayudaremos al desarrollo del cooperativismo, a través de partidas presupuestarias, fijadas en el presupuesto y la logística necesaria.</p>	<p>Implementación del proceso del cambio de la matriz productiva, como una alternativa a la decadencia de la minería, para impulsar al pequeño productor, la creación de empresas cooperativistas para crear nuevas fuentes de trabajo y atraer nuevos recursos económicos.</p>	<p>3300 plantas de Plátano Orgánico que se sembró junto a los zarumeños gracias al programa del municipio Siembra De Plátano Dominico. Entrega directa de árboles, nativos y forestales para agricultores y ganaderos del cantón. Posesión a la nueva Directiva del Centro Agrícola Cantonal y la entrega de una Báscula Digital. Se mejoro el mapa turísticos cantonal y apoyamos la declaratoria del Zaruma como Pueblo Mágico del Ecuador. Ijar un presupuesto de & 2.000 para Proyecto Municipal Siembra de plátano Orgánico y apoyo al vivero municipal de producción de semilla de café.</p>	<p>Se continuara con el proceso durante el año 2021.</p>
<p>Impulsar con la aprobación de ordenanzas, resoluciones y acuerdos la cultura, el arte, el deporte, el civismo, la recreación y las buenas costumbres, a la Banda de música Infanto-juvenil, para que sus habitantes eleven su autoestima y evitar se sigan contaminándose con la droga.</p>	<p>Reconocimiento y fortalecimiento a la organización de la cultura, el arte, el deporte, el civismo, la recreación y las buenas costumbres, a la Banda de música Infanto-juvenil.</p>	<p>Reconocimiento del aporte cultural de ciudadanos mediante reconocimientos por actividades únicas como tejer en telar y la mantener viva la cultura del Pueblo de Guanazán mediante la organización de la Campesina Hermosa en Rodeo. reconocimiento con la nominación de calles de ilustres ciudadanos a apoyo al arte cultura y tradición de los pueblos.</p>	<p>Debida a la crisis sanitaria del COVID 19 se restructuro la planificación del territorio, para la ejecución de actividades relacionadas con la emergencia.</p>

<p>Atención con la aprobación de ordenanzas, resoluciones y acuerdos al alto mayor, niñez y sectores vulnerables en general, conforme lo regulan las leyes especiales que atienden a esos sectores.</p>	<p>Debida a la crisis sanitaria del COVID 19 se restructuro la planificacion del territorio, para la ejecucion de actividades relacionadas con la emergencia.</p>	<p>Donación de 6.000 mascarillas reusables a la población; prendas de protección (al MSP a los 9 Infocentros y Coop. Trans Guanazán). Apoyo con alimentos a familias en estado de vulnerabilidad de todo el cantón Zaruma, al inicio con recursos propios luego con fondos municipales.</p>	<p>se conto con la cooperacion de la entidades publica y privada.</p>
<p>Apoyar, motivar y organizar a los habitantes del Cantón para garantizar el Art. 30 de la Constitución de la República del Ecuador, aprobando, mediante ordenanzas y resoluciones, proyectos de vivienda; y aprobar con sus respectivos votos convenios interinstitucionales para la ejecución de planes de vivienda.</p>	<p>Apoyo a la implemtacion del proyecto de vivienda Yacubiña</p>	<p>Apoyo a la cooperativa de vivienda Yacubiña para la frma de convenio marco con el GAD Municipal que beneficia 470 familias, facilidades, seguimineto y asesoramiento tecnico.</p>	<p>Se continuara con la gestion durante el año 2021.</p>
<p>Protección y defensa del medio ambiente, gestión permanente para la descontaminación de las fuentes hídricas, reforestación y otros que conllevan a la protección del medio ambiente.</p>	<p>Gestión permanente para la descontaminación de las fuentes hídricas, reforestación y otros que conllevan a la protección del medio ambiente en coordinacion con las entidades responsables.</p>	<p>Impulsamos la campaña de reforestación en cuencas hídricas (Mirmir Canelal) y entrega directa de árboles, nativos y forestales para agricultores y ganaderos del cantón. Inicio del proyecto de factibilidad del riego tecnificado en Guanazan con el MAG y compromiso de analizar el proyecto multipropósito Huiñacay en Abañin por parte del GAPEO. Ordenanza de Protección de Fuentes Hídricas y ecosistemas frágiles del Cantón Zaruma. Protección mediante la Ordenanza de todas la ACMUS de todo el cantón donde se obtiene el agua para consumo humano. Organizamos junto a la junta de agua de consumo humano de Abañin una minga para sembrar 1200 nacederos o planta de agua. Apoyo para la construcción del UPC mediante la donación de 700 bloques para la loza y apoyo para dotación de un patrullero. Reunión con prefecto para solicitar mejoramiento vial en la via Abañin Guanazan. En lo referente al Proyecto de Riego Multipropósito Huyñacay.</p>	<p>Se continuara con la gestion en el año 2021.</p>
<p>Incentivar e impulsar el cultivo de huertos familiares en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para dar asistencia técnica necesaria, permitiendo crear fuentes de trabajo.</p>	<p>Se impulsara durante el año 2020 el huertos familiares en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.</p>	<p>Apoyo a los agricultores con la siembra de plátano orgánico y café. Mediante proyecto de riego tecnificado y capacitacion en agricultura familiar campesina, mediante la dotacion de un tecnico permanente de ministerio de agricultura en la parroquia Guanazan. Apoyo a proyectos de riego en el cantón</p>	<p>Se continuara con la gestion en el año 2021.</p>

<p>Gestionar la construcción y mantenimiento de caminos vecinales, puentes, mejoramiento y señalización de la vía principal y el asfaltado de la vía de acceso a la Ciudad de Zaruma.</p>	<p>Gestión permanente ante el GAD Provincial en coordinación con el GAD Municipal para el mejoramiento de de las vías del cantón.</p>	<p>Gestion ante la prefectura de el Oro con maquinaria para mejoramiento de los caminos vecinales del Cantón, de manera especial de la zona rural. Convenio con el GAD parroquial de Guanazan para dotar del maquinista para la retroescabadora en la parrquia Guanazan.</p>	<p>la gestion se retomara en el año 2021</p>
<p>Fomentar el ecoturismo, organizando a operadores turísticos, asesorando a los propietarios de fincas para que fomenten el turismo ecológico. Promocionar los centros turísticos del lugar para atraer el turismo. Crear la infraestructura básica para general comodidad, confianza, seguridad y motivación al turista. Elaboración de un mapa turístico y campañas publicitarias para hacer conocer los lugares turísticos del Cantón Zaruma. Lograr el florecimiento del turismo, capacitando a sus habitantes en seminarios y cursos de atención al cliente, desarrollo personal, gastronomía y otros. Para ello, se aprobarán las correspondientes ordenanzas, resoluciones y acuerdos municipales.</p>	<p>Implementar el ecoturismo para reactivar el turismo y la economía popular y solidaria.</p>	<p>Apoyar la agroecología y ecoturismo en la Parroquia Guizaguíña, Guanazan y Salvias.</p>	<p>Debida a la crisis sanitaria del COVID 19 fue limitada la ejecucion de actividades relacionadas con la emergencia.</p>
<p>Propender la organización barrial para rescatar nuestra cultura y tradiciones ancestrales.</p>	<p>Debida a la crisis sanitaria del COVID 19 se restructuro la planificacion del territorio, para la ejecucion de actividades relacionadas con la emergencia.</p>	<p>Las condiciones de seguridad de la pandemia no permitieron las reuniones y ejecucion de eventos sociales y comunitario.</p>	<p>se retomaran en el año 2021</p>
<p>Industrializar, montando importantes talleres de orfebrería, los minerales explotados en las entrañas de esta tierra, cuyos productos deben colocarse en mercados extranjeros para atraer recursos frescos al Cantón. Para ello se creará la legislación correspondiente.</p>	<p>Debida a la crisis sanitaria del COVID 19 se restructuro la planificacion del territorio, para la ejecucion de actividades relacionadas con la emergencia.</p>	<p>Las condiciones de seguridad de la pandemia no permitieron las reuniones y ejecucion de eventos sociales y comunitario.</p>	<p>se retomaran en el año 2022</p>
<p>Fomentar y motivar una cooperativa de ahorro y crédito para promover el cambio de la matriz productiva.</p>	<p>La actualizacion de la ley del sistema financiero no permite la creacion de cooperativas de ahorro y credito, por lo tanto esta actividad no se podraejecutar durante la administracion.</p>	<p>Esta actividad no se podra ejecutar debido a que no existen las condiciones legales en la normativa vigente para su ejecucion.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Impulsar y defender el pleno derecho para la organización popular y sindical.</p>	<p>Debida a la crisis sanitaria del COVID 19 se restructuro la planificacion del territorio, para la ejecucion de actividades relacionadas con la emergencia.</p>	<p>Reuniones con sindicato del GAD para mejoramiento de su condicion laboral.</p>	<p>Las actividades durante el año 2020 fue limitada debido a la prioridades territoriales.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;	Participación con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal	Durante el período 2020 y en calidad de concejal rural del GAD Municipal de Zaruma, he asistido a 40 sesiones de Concejo Municipal.	Ninguna
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;	Entrega de proyectos de ordenanzas y socializaciones de las mismas en participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza Sustitutiva que Regula la Implantación de Estaciones de Base Celular, Centrales y Radiocomunicaciones en el Cantón Zaruma. • Ordenanza que Fija la Tabla de Aranceles o Tarifas por los Servicios que Presta el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Zaruma para el Año 2021. • Ordenanza que Establece las Medidas para Evitar la Propagación del Virus COVID-19 en los establecimientos del Cantón Zaruma. • Ordenanza que Regula el Expendio de Bebidas Alcohólicas en el Cantón Zaruma. • Ordenanza que Regula las Medidas Administrativas y de Bioseguridad Sanitaria Temporales para Combatir la Pandemia del COVID-19 Dentro del Cantón Zaruma. • Ordenanza de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruido Proveniente de Fuentes Fijas y Móviles en el Cantón Zaruma. • Reforma de Ordenanza que Regula la Tasa de Licencia Anual para el Funcionamiento de los Establecimientos Turísticas (LUAF), Aprobada el 27 de Junio de 2016. • Ordenanza de Control, Protección de Mascotas y Animales de Compañía en el Cantón Zaruma. 	Proceso se continuara en el año 2021
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal;	Participación en las diferentes comisiones del GAD Municipal de Zaruma y delegado como representante del mismo GAD en diferentes actividades: Presidente de la Comisión de Turismo y Fomento Productivo Miembro de la Comisión de Presupuesto Miembro de la Comisión de Minería Miembro de la Comisión de Servicios Públicos	Intervención como miembro de la comisión de biodiversidad de la problemática de minería ilegal. Plan Maestro de Agua Potable y Primera Etapa de Plan Maestro de Alcantarillado y Pluvial de Zaruma. Apoye para la aprobación del presupuesto cumpliendo el porcentaje para los sectores vulnerables del cantón.	Ninguna

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.	Verificación del avance de obras y entrega de informes de fiscalización.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Primera Etapa de Plan Maestro de Alcantarillado y Pluvial de Zaruma. • Solicitud de información detallada del estado de Terminación del Contrato de Construcción del Terminal Terrestre. • Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Primera Etapa de Plan Maestro de Alcantarillado y Fluvial de Zaruma. • Solicitud de información detallada de Terminación del Contrato de Construcción del Terminal Terrestre. 	Continuación de la gestión
--	--	---	----------------------------

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		https://docs.google.com/gview?url=http://www.zaruma.gob.ec/download/648_CERTIFICADO%20DE%20CUMPLIMIENTO%20TRIBUTARIO%20DILMO%20GIA%20CUENCA.pdf
Certificado de NO tener Impedimento para ejercer Cargo Público	X		https://docs.google.com/gview?url=http://www.zaruma.gob.ec/download/647_MINISTERIO%20DE%20TRABAJO%20DILMO%20GIA%20CUENCA.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none">• Ordenanza Sustitutiva que Regula la Implantación de Estaciones de Base Celular, Centrales y Radiocomunicaciones en el Cantón Zaruma.• Ordenanza que Fija la Tabla de Aranceles o Tarifas por los Servicios que Presta el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Zaruma para el Año 2021.• Ordenanza que Establece las Medidas para Evitar la Propagación del Virus COVID-19 en los establecimientos del Cantón Zaruma.• Ordenanza que Regula el Expendio de Bebidas Alcohólicas en el Cantón Zaruma.• Ordenanza que Regula las Medidas Administrativas y de Bioseguridad Sanitaria Temporales para Combatir la Pandemia del COVID-19 Dentro del Cantón Zaruma.• Ordenanza de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruido Proveniente de Fuentes Fijas y Móviles en el Cantón Zaruma.• Reforma de Ordenanza que Regula la Tasa de Licencia Anual para el Funcionamiento de los Establecimientos Turísticas (LUAF), Aprobada el 27 de Junio de 2016.• Ordenanza de Control, Protección de Mascotas y Animales de Compañía en el Cantón Zaruma.	<p>Políticas públicas propuestas cuentan con recusos para su implementación y ejecución.</p>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://fb.watch/v/Eu8pD1gm/
Audiencia pública	X	https://docs.google.com/gview?url=http://www.zaruma.gob.ec/download/649_INFORME%20%20ANUAL%20DE%20GESTION%20%202020%20CONCEJAL%20DILMO%20GIA.pdf
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Para la deliberación pública de la Rendición de cuentas del 2020, se cumplió con el proceso metodológico dispuesto por el pleno del CPCCS En el marco de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, en el cumplimiento de las 4 etapas establecidas.
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
Se despejaron las preguntas de la consulta ciudadana el día de la deliberación pública, realizadas en la cuenta personal de Facebook del 24 de abril al 5 de mayo del 2021, las mismas que no han requerido retroalimentación.